

## ¿Qué hacer con un billete falso?

Escrito por Google Alert - Condusef  
Miércoles, 07 de Febrero de 2018 04:52 -

---

Condusef da unos consejos si usted tiene un billete falso y no incurra en multas por ponerlo de nuevo en la circulación. Si usted recibió un billete falso, es importante que no lo reintegre a la circulación, ya que constituye un delito que se castiga con multa y hasta 12 años de prisión; ante ello, ...

**Leer más:** [Google Alert - Condusef](#)